I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000456

DECRETO EXENTO N°202/ / 2020

Cerrillos, 18 MAYO 2020

V I S T O S:

La Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 7 de mayo de 2020; el Certificado N°046/2020 de la Secretaria Municipal; la propuesta de nombre de calles de la inmobiliaria ConHab; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Cerrillos, no se encuentra constituido.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, realizada con fecha 7 de mayo de 2020.

D E C R E T O:

1. Designase los siguientes nombres de calles para el proyecto inmobiliario San Alberto de Cerrillos – Parque Bicentenario, que se mencionan a continuación:

- Concejal Teresa Herrera a la calle Nueva 5.
- Gastón Guzmán Quelentaro a la calle Central 1.
- Dirigente Marcial Zúñiga a la calle Nueva 8.
- Bombero Luis Moroni a la calle Central 2.
- Gabriela Alcalino Donoso a la calle Perimetral 3.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Familias/5
D.O.M.
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
Página web.